

Secretariado Ejecutivo del Consejo Estatal de Seguridad Pública.

JUNTA DE ACLARACIONES.

De Conformidad con lo establecido en el Capítulo VI Cláusula Décima Sexta, de las bases de este Procedimiento; En la Ciudad de Durango, Dgo., siendo las 12:00 hrs., del día 09 de junio del 2023, y reunida la convocante en la sala de Juntas del Secretariado Ejecutivo del Consejo Estatal de Seguridad Pública del Estado de Durango, sito en calle Patria Libre No. 435, Fracc. Domingo Arrieta, C.P. 34180, se celebra el acto de Junta de Aclaraciones a las bases de la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. LP/E/SECESP/007/2023 relativa a la adquisición de "Equipo Cómputo" para las Instituciones de Seguridad Pública.

ORDEN DEL DÍA:

PRIMERO: Se da la bienvenida a los presentes por parte de la C.P. Nadia Isabel Ríos Soto en su carácter de Directora Administrativa de este Secretariado Ejecutivo del Consejo Estatal de Seguridad Pública, haciendo del conocimiento que de la presente reunión se elaborará acta.

SEGUNDO: Precisiones por parte de la Convocante.

Primera. – Se hace del conocimiento a los participantes que el término para la entrega de bienes establecido en la Cláusula Cuarta de las bases del presente procedimiento, se amplía a quince (15) días naturales contados a partir de la firma del correspondiente contrato.

Segunda. - Se hace la precisión a los participantes que se modifica la Cláusula Trigésima Primera de las bases del presente procedimiento, a efecto de que una vez que sean adjudicadas las partidas, y se esté en condiciones de firmar el contrato, se otorgará hasta el cincuenta (50) por ciento de anticipo del monto total antes de I.V.A., por lo que deberá dar cumplimiento al "inciso b" de la Cláusula Trigésima Tercera de las bases.

Tercera. – Se hace la precisión a los participantes, que todos los equipos ofertados no deberán ser ensamblados; así mismo, los equipos referentes a computadoras de escritorio deberán ofertar todos los componentes de una misma marca.

TERCERO: Preguntas de los Participantes:

La convocante hace del conocimiento que para la presente Licitación Pública Nacional No. LP/E/SECESP/007/2023, para la adquisición del "Equipo de Cómputo" se realizaron preguntas vía correo electrónico por parte de los siguientes participantes:

Juan Carlos Belmontes:

Pregunta 1. - ¿La entrega de los equipos solicitados se puede extender a 40 días hábiles?

Respuesta. – Solicitamos al participante se ajuste a la Primera Precisión de las realizadas por la Convocante.

Pregunta 2. - ¿Es posible con contar con algún anticipo?

Respuesta. – Solicitamos al participante se ajuste a la Segunda Precisión de las realizadas por la Convocante.

Pregunta 3. - En las partidas: 6, 42 y 40 será necesario que el fabricante realice el encendido inicial ¿Se incluye el soporte de la marca para este procedimiento en la licitación, de ser así quien sería el contacto para consultar datos técnicos?

Respuesta. – No es necesario.

Secretariado Ejecutivo del Consejo Estatal de Seguridad Pública.

JUNTA DE ACLARACIONES.

Pregunta 4. - En la partida 56. ¿la diadema puede llevar adaptador para que sea compatible con la conexión rj-9?

Respuesta. - es correcta su apreciación deberá llevar adaptador con la conexión rj-9 compatible con cisco IP IPHONE 8811.

Pregunta 5. - En la partida 39 ¿Es posible utilizar otro procesador que cumpla o supere los requerimientos solicitados, así como utilizar marca de procesador diferente?

Respuesta. - El participante podrá ofertar igual o similar, a lo solicitado en el anexo 1 de las bases de este procedimiento, siempre y cuando las características cumplan con los requerimientos mínimos o sean superiores a lo solicitado, de lo contrario, puede ser motivo de descalificación del participante.

Pregunta 6.- En la partida 47. ¿Es Posible cambiar a fibra óptica monomodal?

Respuesta. - Se acepta propuesta y aplica para todos los participantes.

Pregunta 7.- En la partida 46 y 55 ¿Se permite tener equipo ensamblado para cumplir con los requerimientos? o ¿Tiene que ser equipo de fabrica?

Respuesta. - NO SE ACEPTA, deberá ajustarse a los requerimientos técnicos solicitados en el anexo 1 de las bases, no se aceptarán equipos ensamblados.

Pregunta 8.- En la partida 51, 52 y 53 ¿Son discos para servidores? De ser así. ¿Nos podrían proporcionar el service tag del servidor al que corresponden para ofertar un disco que no genere problemas y sea 100 % compatible con el servidor?

Respuesta:

Partida 51. - Service TAG 2R150R3

Partida 52. - Service TAG 5MWC0R3

Partida 53. - Remplaza modelo EH0300FBQDD

Pregunta 9.- En las partidas que corresponden a computadoras de escritorio. ¿Es posible que se agregue SSD para cumplir con el almacenamiento solicitado?

Respuesta. - El participante podrá ofertar igual o similar, a lo solicitado en el anexo 1 de las bases de este procedimiento, siempre y cuando las características cumplan con los requerimientos mínimos o sean superiores a lo solicitado, de lo contrario, puede ser motivo de descalificación del participante.

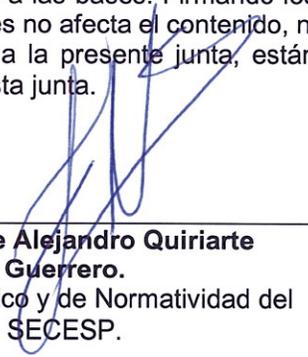
Pregunta 10.- En la partida 61 ¿El teléfono es de tecnología analógica? ¿Se nos puede dar la marca del conmutador al que se conecta para poder entregar un modelo 100% compatible?

Respuesta. - El teléfono que deberán ofertar los participantes deberá ser de tecnología digital, para conectarse en un conmutador marca GRANDSTREAM (UCM6301).

No habiendo más aclaraciones, precisiones y/o preguntas; siendo las 12:40 hrs. del día 09 de junio del 2023, se da por concluido el presente acto de aclaraciones a las bases. Firmando los que en ella intervienen; la omisión por parte de alguno de los participantes no afecta el contenido, ni efectos de la misma; así mismo aquellas personas que no asistieron a la presente junta, están igualmente obligadas a respetar las aclaraciones realizadas dentro de esta junta.

Por la Convocante:


C.P. Nadia Isabel Ríos Soto.
Directora Administrativa del SECESP.


Lic. Felipe Alejandro Quiarte
Guerrero.
Director Jurídico y de Normatividad del
SECESP.

SECESP

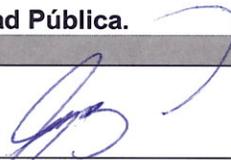
SECRETARIADO EJECUTIVO DEL CONSEJO
ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

"2023 Centenario de la Muerte de Francisco Villa"

**Secretariado Ejecutivo del Consejo Estatal de Seguridad Pública.
JUNTA DE ACLARACIONES.**



Lic. Anahí Quintana Coronel.
Coordinadora de Adquisiciones y
Licitaciones del SECESP, y
Responsable de este Acto.



Lic. Oscar Jáquez Sepúlveda.
Auxiliar Administrativo de Licitaciones
del SECESP.

Por la Fiscalía General del Estado:



Ruth Selene Ríos Vázquez.
Fiscalía General del Estado de
Durango.



Ana Gabriela Ramírez Salas.
fiscalía General del Estado.



Roberto Adrián García Pérez.
Fiscalía General del Estado de
Durango.

**Por la Secretaría de Seguridad
Pública.**



Lic. Alfredo Orrico Sánchez
Subsecretario de Tecnologías en
Seguridad de la Secretaría de
Seguridad Pública.

Por los Participantes:



C. Sergio Humberto Muñoz Aranda.
Representante de Juan Carlos
Belmontes.

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO DE LA CONTRATACIÓN DE PROVEEDORES Y CONTRATISTAS EN EL SECESP.

El Secretariado Ejecutivo del Consejo Estatal de Seguridad Pública (SECESP), es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione. Los datos personales que recabamos los utilizaremos para las siguientes finalidades, Relación proveedores contratados en el SECESP, participar en los procedimientos de licitaciones o adjudicación directa, elaboración de contrato y convenio, trámite de pago, comprobación de gastos, dar cumplimiento a la publicación de las obligaciones de transparencia previstas en la Ley Local y General de Transparencia y Acceso a la Información Pública. Se informará que se realizarán transferencias adicionales, únicamente que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados. Usted podrá consultar el aviso de privacidad integral en la página del SECESP <http://secesp.durango.gob.mx/index.html>.